

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22108** *TRANSGARHER HERMANOS, S.L.*

D.^a María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2743/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Francisco López Sandia, Jorge Fernández Díaz y Alberto Javier Zambrano Díaz, se ha dictado Decreto en fecha 7 de abril de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de TRANSGARHER HERMANOS, S.L., por importe de 40.536,33 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 24 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110043306-1